



Fecha de impresión: 23/11/2024

## Estudiantes y profesores participan en la socialización del Código de Ética



El 17 de marzo, más de 600 personas asistieron al Aula Magna Fray Bartolomé de las Casas del campus El Girón y a la recién inaugurada Aula Magna del campus Sur, para participar en la socialización del Código de Ética de la Universidad Politécnica Salesiana. El Rector de la UPS, P. Javier Herrán, presidió tres encuentros con profesores y personal administrativo de la Sede Quito en los cuales intervinieron el vicerrector de sede, José Juncosa, el coordinador académico, Patricio Benavides y el director técnico de gestión de talento humano, Guillermo Pillajo.

En sus intervenciones, el Rector hizo referencia a la identidad y compromiso del docente con la UPS a través de la dedicación exclusiva, a la libertad de cátedra de los profesores entendida como «la libertad para liberar el pensamiento del poder». Se refirió también al aporte del Estado, a los criterios institucionales para autorizar terceras matrículas e invitó los presentes a construir una comunidad universitaria viable bajo el cumplimiento de este código.



Luego, el Vicerrector se refirió a la construcción de una comunidad entendida desde el horizonte de la biopolítica, es decir, desde el gobierno de la vida. «*La ética tiene que ver con las decisiones que tomamos para hacer posibles y viables los ciclos vitales de la comunidad, siempre que la entendamos como un cuerpo viviente*», expresó.

Invitó a la comunidad universitaria a leer dos libros que contribuirán a profundizar la reflexión sobre la ética, «*Inmunitas. Protección y negación de la vida*» y «*Communitas. Origen y destino de la comunidad*», del filósofo Roberto Espósito.

Posteriormente, el Director de GTH socializó los puntos más relevantes del Código de Ética, el cual integra normas esenciales de convivencia, valores, principios de esta comunidad salesiana universitaria.

Benavides por su parte, compartió la experiencia de la campaña para la reducción de estudiantes que no aprueban sus asignaturas y que tuvo como objetivo la innovación pedagógica para mejorar prácticas de evaluación de aprendizajes. Esta se enfocó en la socialización de la problemática, el monitoreo de medio ciclo del rendimiento de los estudiantes en situación de riesgo académico y la presentación de resultados de la campaña.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)